

Título

Erga Legislación

Autor

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene
en el Trabajo (INSHT)

Elaborado por

Xavier Guardino Solà
Montserrat Solórzano Fàbrega

Edita

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene
en el Trabajo (INSHT)
C/ Torrelaguna, 73 - 28027 Madrid
Tel. 91 363 41 00 - Fax 91 363 43 27

www.insht.es

Composición

Servicio de Ediciones y Publicaciones del INSHT
NIPO (en línea): 272-15-009-3

Edición

Barcelona, 29 febrero 2016

Se relacionan a continuación las últimas novedades legislativas en el campo de la prevención de riesgos laborales, publicadas en los Boletines Oficiales del Estado y en los Diarios Oficiales de la Unión Europea de los días 1 al 29 de febrero de 2016.

DISPOSICIONES RELEVANTES

Boletín Oficial del Estado
Diario Oficial de la Unión Europea

OTRAS DISPOSICIONES

Boletín Oficial del Estado
Diario Oficial de la Unión Europea

Hipervínculos:

El INSHT no es responsable ni garantiza la exactitud de la información en los sitios web que no son de su propiedad. Asimismo la inclusión de un hipervínculo no implica aprobación por parte del INSHT del sitio web, del propietario del mismo o de cualquier contenido específico al que aquel redirija.
e-mail: cnct@insht.meyss.es

Catálogo general de publicaciones oficiales:

<http://publicacionesoficiales.boe.es>

Catálogo de publicaciones del INSHT:

<http://www.insht.es/catalogopublicaciones/>



Ministerio de Empleo y Seguridad Social

[Resolución de 4 de febrero de 2016](#), de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que **se encomienda al Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, durante el año 2016, la gestión del servicio de la Seguridad Social denominado «Prevención10.es»**

BOE nº 39 de 15.2.2016, p. 1208-12012 (1551).

Encomiendas, Instituto Nacional Seguridad Higiene Trabajo, Prevención 10, gestión, Seguridad Social., servicios, información, PYMES.

CONVENIOS COLECTIVOS

BASE LEGAL DE LOS CONVENIOS RESEÑADOS A CONTINUACIÓN:

- [Real Decreto 713/2010](#), de 28 de mayo: Registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.
- [Real Decreto-legislativo 1/1995](#), de 24 de marzo: Texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

[Resolución de 19 de enero de 2016](#), de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo estatal de jardinería para el periodo 2015-2016.

BOE nº 28 de 02.02.2016, pág. 8724-8750 (980)

A destacar: Capítulo Décimo. Artículo 42º Salud, seguridad y prevención de riesgos laborales

Jardinería, salud, seguridad, trabajadores, convenios colectivos.

[Resolución de 3 de febrero de 2016](#), de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo del sector de **empresas de publicidad**.

BOE nº 35, de 10.2.2016, p. 10473-10507 (1290).

A destacar: CAPÍTULO III Tiempo de trabajo. Artículo 21. Jornada de trabajo.

CAPITULO IX. Seguridad y Salud en el trabajo.

Publicidad, empresas, salud, seguridad, trabajadores, convenios colectivos.

[Resolución de 27 de enero de 2016](#), de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo estatal del sector de **industrias cárnicas**.

BOE nº 36, de 11.2.2016, p. 11234-11297 (1392).

A destacar: CAPITULO VII Seguridad e Higiene

Industria cárnica, convenio colectivo

[Resolución de 28 de diciembre de 2015](#), de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el **Convenio colectivo estatal de perfumería y afines**.

BOE nº 16 de 19.02.2016, pág. 4416-4494 (468)

A destacar: Capítulo X: Artículo 65. Seguridad y salud laboral y Artículo 66. Medio ambiente.

Perfumería, seguridad, salud, trabajadores, convenios colectivos.

[Resolución de 12 de febrero de 2016](#), de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el Acta de los **acuerdos sobre modificación de la regulación de la tarjeta profesional de la construcción de acuerdo con lo establecido en el V Convenio colectivo del sector de la construcción**.

BOE nº 46, de 23.2.2016, p. 13811-13819 (1863).

Industria construcción, seguridad, salud, trabajadores, convenios colectivos, formación, experiencia, trabajadores, acreditación, tarjeta profesional, caducidad.

Ministerio de Industria y Energía

NORMAS UNE

BASE LEGAL:

[Real Decreto 2200/1995](#) de 28.12, por el que se aprueba el Reglamento de Infraestructura de la calidad y seguridad industrial; y *sus modificaciones*.

[Resolución de 1 de febrero de 2016](#), de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que **se someten a información pública los proyectos de norma UNE que la Asociación Española de Normalización y Certificación tiene en tramitación**, correspondientes al mes de **enero de 2016**

BOE nº 31, de 5.2.2016, p. 9535 (1154).

Normas UNE, proyectos, información pública, tramitación

[Resolución de 1 de febrero de 2016](#), de la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, por la que **se someten a información pública los proyectos de normas europeas e internacionales que han sido tramitados como proyectos de norma UNE**, correspondientes al mes de **enero de 2016**.

BOE nº 31, de 5.2.2016, p. 9536-9540 (1155).

Normas UNE, proyectos, información pública, tramitación

Comisión

[2016/C 054/02](#). Comunicación de la Comisión en el marco de la aplicación de Reglamento (CE) n.º 765/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de julio de 2008, Decisión n.º 768/2008/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de julio de 2008, Reglamento (CE) n.º 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009 (Publicación de títulos y referencias de normas armonizadas conforme a la legislación sobre armonización de la Unión)

DOUE C 54, 12.2.2016, p. 9–13.

Normas EN ISO, normalización, información, ambiente, gestión, calidad, gases efecto invernadero, laboratorios clínicos, auditories,

[Reglamento \(UE\) 2016/217](#) de la Comisión, de 16 de febrero de 2016, que modifica, por lo que respecta al cadmio, el anexo XVII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH)

DOUE L 40, 17.2.2016, p. 5–6.

Sustancias peligrosas, mezclas peligrosas, productos químicos, registro, evaluación, autorización, comercialización, uso, autorización, restricción, REACH, cadmio, pinturas, uso.

Parlamento

[Resolución del Parlamento Europeo, de 23 de mayo de 2013, sobre las condiciones laborales y las normas de salud y seguridad a raíz de los recientes incendios en fábricas y derrumbes de edificios en Bangladés \(2013/2638\(RSP\)\)](#)

DOUE C 55, 12.2.2016, p. 120–123.

Accidentes, Bangladés, incendios, seguridad, salud, trabajadores, condiciones trabajo.

[P7_TA\(2013\)0243](#). Resolución legislativa del Parlamento Europeo, de 11 de junio de 2013, sobre la **propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo sobre las disposiciones mínimas de salud y seguridad por lo que respecta a la exposición de los trabajadores a los riesgos derivados de agentes físicos (campos electromagnéticos) (XX Directiva específica a tenor del artículo 16, apartado 1, de la Directiva 89/391/CEE)** (COM(2011)0348 — C7-0191/2011 — 2011/0152(COD)) P7_TC1-COD(2011)0152 Posición del Parlamento Europeo aprobada en primera lectura el 11 de junio de 2013 con vistas a la adopción de la Directiva 2013/.../UE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre las disposiciones mínimas de salud y seguridad relativas a la exposición de los trabajadores a los riesgos derivados de agentes físicos (campos electromagnéticos) (vigésima Directiva específica con arreglo al artículo 16, apartado 1, de la Directiva 89/391/CEE), y por la que se deroga la Directiva 2004/40/CE

DOUE C 65, 19.2.2016, p. 192–193.

Campos electromagnéticos, agentes físicos, Seguridad, salud, trabajadores, trabajo, riesgos, directivas.

Comunidades Autónomas

[Ley 2/2015](#), de 29 de diciembre, de medidas urgentes para **favorecer la inserción laboral, la estabilidad en el empleo, el retorno del talento y el fomento del trabajo autónomo.**

BOE nº 28, de 2.2.2016, p. 8426-8474 (957).

A destacar: art. 5. Punto 3 a) y art. 65.1 b) Línea 2.

Trabajadores autónomos, fomento, subvenciones, concesión, prohibición, sanciones, normativa, prevención, riesgos, laborales, cumplimiento

Universidades

[Resolución de 19 de enero de 2016](#), de la Universidad de Oviedo, por la que se publica la modificación del **plan de estudios de Máster en Prevención de Riesgos Laborales.**

BOE nº 31, de 5.2.2016, p. 9701-9702 (1117).

Máster, prevención, riesgos, laborales, Universidad Oviedo.

Consejo General del Poder Judicial

[Acuerdo de 28 de enero de 2016](#), de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se publica el **Protocolo de actuación frente al acoso sexual, al acoso por razón de sexo, al acoso discriminatorio, y frente a todas las formas de acoso y violencia en la Carrera Judicial.**

BOE nº 41, de 17.2.2016, p.12573-12584 (1613)

Acoso, trabajo, protocolos, actuación, carrera judicial, prevención, riesgos, trabajadores, protección, prevención primaria, prevención secundaria, prevención terciaria.

Comisión

[C/2016/747](#). Decisión de Ejecución de la Comisión, de 11 de febrero de 2016, por la que se adoptan **decisiones de importación de la Unión de determinados productos químicos en virtud del Reglamento (UE) n.º 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, y se modifican las Decisiones 2005/416/CE y 2009/966/CE** de la Comisión

DOUE C 61, 17.2.2016, p. 5–16.

Productos químicos, importación, metamidofós, óxido etileno, DDT.

PRODUCTOS FITOSANITARIOS

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2016/138](#) de la Comisión, de 2 de febrero de 2016, por el que **se establece la no aprobación de la sustancia activa 3-decen-2-ona, de conformidad con el Reglamento (CE) n.º 1107/2009** del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la **comercialización de productos fitosanitarios** (Texto pertinente a efectos del EEE)

DOUE L 27, 3.2.2016, p. 5–6.

Productos fitosanitarios, pesticidas, comercio, uso, 3-decen-2-ona, sustancias activas, no aprobación.

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2016/139](#) de la Comisión, de 2 de febrero de 2016, por el que **se renueva la aprobación de la sustancia activa metsulfurón metilo como candidata a la sustitución, de conformidad con el Reglamento (CE) n.º 1107/2009**

del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la **comercialización de productos fitosanitarios**, y se modifica el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 (Texto pertinente a efectos del EEE)

DOUE L 27, 3.2.2016, p. 7–11.

Productos fitosanitarios, pesticidas, comercio, uso, metilo metsulfurón, sustancias activas, aprobación, renovación.

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2016/146](#) de la Comisión, de 4 de febrero de 2016, por el que **se renueva la aprobación de la sustancia activa lambdacihalotrina como candidata a la sustitución, de conformidad con el Reglamento (CE) n.º 1107/2009** del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la **comercialización de productos fitosanitarios**, y se modifica el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 (Texto pertinente a efectos del EEE)

DOUE L 30, 5.2.2016, p. 7–11.

Productos fitosanitarios, pesticidas, comercio, uso, lambdacihalotrina, sustancias activas, aprobación, renovación.

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2016/147](#) de la Comisión, de 4 de febrero de 2016, por el que **se renueva la aprobación de la sustancia activa iprovalicarbo, con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1107/2009** del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la **comercialización de productos fitosanitarios**, y se modifica el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 (Texto pertinente a efectos del EEE)

DOUE L 30, 5.2.2016, p. 12–16.

Productos fitosanitarios, pesticidas, comercio, uso, iprovalicarbo, sustancias activas, aprobación, renovación.

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2016/177](#) de la Comisión, de 10 de febrero de 2016, por el que **se aprueba la sustancia activa benzovindiflupir, como candidata a la sustitución, con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1107/2009** del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la **comercialización de productos fitosanitarios**, y se modifica el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 (Texto pertinente a efectos del EEE)

DOUE L 35, 11.2.2016, p. 1–5.

Productos fitosanitarios, pesticidas, comercio, uso, benzovindiflupir, sustancias activas, aprobación.

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2016/182](#) de la Comisión, de 11 de febrero de 2016, por el que **se renueva la aprobación de la sustancia activa pirafufenó-etilo, con arreglo al Reglamento (CE) n.º 1107/2009** del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la **comercialización de productos fitosanitarios**, y se modifica el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión (Texto pertinente a efectos del EEE)

DOUE L 37, 12.2.2016, p. 40–43.

Productos fitosanitarios, pesticidas, comercio, uso, pirafufenó-etilo, sustancias activas, aprobación, renovación.

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2016/183](#) de la Comisión, de 11 de febrero de 2016, que **modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 686/2012 por el que se asigna a los Estados miembros, a efectos del procedimiento de renovación, la evaluación de sustancias activas cuya aprobación expira como muy tarde el 31 de diciembre de 2018** (Texto pertinente a efectos del EEE).

DOUE L 37, 12.2.2016, p. 44–55.

Productos fitosanitarios, pesticidas, comercio, uso, sustancias activas, evaluación, renovación, aprobación, expiración, plazos.

PLAGUICIDAS

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2016/131](#) de la Comisión, de 1 de febrero de 2016, por el que **se aprueba la C(M)IT/MIT (3:1) como sustancia activa existente para su uso en biocidas de los tipos de producto 2, 4, 6, 11, 12 y 13** (Texto pertinente a efectos del EEE)

DOUE L 25, 2.2.2016, p. 48–55.

Plaguicidas, biocidas, comercialización, uso, sustancias activas, aprobación.

[Decisión de Ejecución \(UE\) 2016/135](#) de la Comisión, de 29 de enero de 2016, por la que **se retrasa la fecha de expiración de la aprobación del flocumafeno, el brodifacum y la warfarina para su uso en biocidas del tipo de producto 14** (Texto pertinente a efectos del EEE)

DOUE L 25, 2.2.2016, p. 65–66.

Plaguicidas, biocidas, comercialización, uso, sustancias activas, aprobación, brodifacum, warfarina.

Parlamento Europeo y Consejo

[2016/C 054/03](#). Comunicación de la Comisión en el marco de la aplicación del Reglamento (UE) n.º 305/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, **por el que se establecen condiciones armonizadas para la comercialización de productos de construcción y se deroga la Directiva 89/106/CEE del Consejo** (Publicación de referencias de los documentos de evaluación europeos conforme al artículo 22 del Reglamento (UE) n.º 305/2011).

DOUE C 54, 12.2.2016, p. 14–15.

Productos construcción, seguridad, normas EN, normalización, Unión Europea.